Comisión Nacional de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de 2017

22 de junio de 2017

ACUERDO CNH.E.27.006/17

Con fundamento en el artículo 22, fracciones I, III y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y en el numeral 9.6 de las Bases de la Licitación CNH-R02-L03/2016, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, emitió la resolución relativa a la No Precalificación del interesado Opet del Sureste, S.A.P.I. de C.V. de la citada licitación.

Asimismo, el Órgano de Gobierno acordó que el Comité Licitatorio expida la correspondiente constancia de No Precalificación, de conformidad con lo dispuesto en las citadas Bases de Licitación.